**De:** GINA ALEXANDRA VELASQUEZ BELLO
**A:** Libardo Eugenio Sarmiento Garcia; Norisley Gelvez Camargo; Maria Eugenia Hoyos Arcia; Nestor Figueroa Cardona
**Asunto:** Re: REMISION INFORME- CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8715974
**Fecha:** viernes, 10 de julio de 2026 12:22:51 p. m.
**Archivos adjuntos:** 02. SOLICITUD SUSPENSION AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8715974 DE 2025.pdf

---

Señor

LIBARDO EUGENIO SARMIENTO GARCIA
Supervisor  CONTRATO No. CO1.PCCNT.8715974 DE 2025

De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar de manera respetuosa la suspensión temporal del Contrato No. CO1.PCCNT.8715974  de 2025, cuyo objeto corresponde a la adquisición de muebles para el fortalecimiento de las cafeterías de los municipios de Arauca, Saravena y Tame, así como del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.

El vie, 12 jun 2026 a las 15:42, GINA ALEXANDRA VELASQUEZ BELLO (<contabilidadinnovaing@gmail.com>) escribió:

> Señor
>
> LIBARDO EUGENIO SARMIENTO GARCIA
> Supervisor  CONTRATO No. CO1.PCCNT.8715974 DE 2025
>
> De manera atenta y respetuosa, me permito remitir el informe acordado en la reunión realizada el día 5 de junio de 2026 en las instalaciones del SENA, relacionada con el análisis de las condiciones contractuales derivadas de la afectación económica sobreviniente y demás aspectos relevantes del Contrato No. CO1.PCCNT.8715974  de 2025, cuyo objeto corresponde a la adquisición de muebles para el fortalecimiento de las cafeterías de los municipios de Arauca, Saravena y Tame, así como del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.
>
> Lo anterior, con el fin de que la Entidad evalúe la información presentada y adelante las actuaciones que considere pertinentes dentro del marco de sus competencias.
>
> cordialmente
>
> CONSORCIO MUEBLES ARAUCA
> R GINA ALEXANDRA VELASQUEZ